

Oferta Pública de Empleo

| | |
|--------------------------------|--|
| Sociedad | FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Área | Centro Tecnológico – Área de Formación |
| Denominación del Puesto | Docentes Plan Formativo FEVAL/SEXPE 2022 |
| Nº de Plazas ofertadas | Ver Anexo I |

| CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO | |
|---|--------------------------------|
| Emplazamiento del Puesto | Según calendario. Ver Anexo II |
| Tipo de Contrato Ofertado | Temporal. Duración determinada |
| Retribución bruta mensual | Según convenio |
| Categoría profesional | Profesor |
| Grupo Profesional | Técnico docente |
| Fecha de impartición | Según calendario. Ver Anexo II |
| Curso a impartir | Ver Anexo I |
| FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN TODOS LOS PUESTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación del temario del curso. ▪ Preparación y recopilación del material para alumnos. ▪ Preparación y realización de laboratorios prácticos. ▪ Preparación y puesta a punto técnica del aula. ▪ Impartición de las materias correspondientes al currículo aprobado. ▪ Control de asistencia de alumnos. ▪ Gestión del aula y equipamiento contenido. | |

| PROCEDIMIENTO | |
|---------------------------------------|--|
| Tramitación | Portal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura. http://www.feval.com |
| Tipo de procedimiento | Ordinario |
| Medios | Propios |
| Publicidad | Portal de FEVAL, Redes Sociales y otros. |
| Plazo de Presentación de Candidaturas | Del 14/03/2022 al 18/03/2022 |
| REQUISITOS OBLIGATORIOS | |
| Generales | <ul style="list-style-type: none"> - Tener cumplidos 18 años de edad. - Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia. - No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo. - No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme. |
| Titulaciones y estudios reglados | Ver Anexo II. Según curso/itinerario |
| Experiencia docente mínima | Ver Anexo II. Según curso/itinerario |
| Permiso de conducir | N/A |

FASE DE MÉRITOS VALORABLES (70%)

| | |
|---|---|
| <p>Situación de desempleo (5 puntos)</p> | <p>Encontrarse en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo en las Oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo en la fecha de presentación de la documentación.</p> |
| <p>Formación complementaria (15 puntos máximos)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Formación recibida sobre materias que guarden relación con el curso a impartir (2 punto por cada 100 horas) - Estudios con Titulación correspondiente al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) que tengan relación con la materia del curso a impartir (5 puntos por cada nivel superior al mínimo exigido) - Inglés homologado (puntuación no acumulable): <ul style="list-style-type: none"> - A1 (1 punto) - A2 (2 puntos) - B1 (3 puntos) - B2 o superior (4 puntos) |
| <p>Experiencia profesional adicional (20 puntos máximos) Acreditado mediante certificado de empresa y vida laboral S.S.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 1 puntos por cada 20 horas adicionales como docente en acciones formativas relacionadas con la materia del curso a impartir. - 1 puntos por cada dos meses como profesional en empresas u organizaciones en trabajos relacionados con la materia del curso a impartir. |
| <p>Elaboración y presentación del Temario a impartir y documentación a entregar. (30 puntos máximos)</p> | <p>El candidato deberá presentar un proyecto formativo para el curso, siguiendo los objetivos indicados en http://formacionfeval.com en el que se detallen los contenidos que formarán parte del currículo a impartir y la documentación a entregar a los alumnos.</p> |

FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (30%)

Los candidatos para cada plaza ofertada que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la Fase anterior, siempre que hayan superado las fases anteriores más de un candidato por curso, serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:

- Defensa del proyecto formativo.
- Entrevista personal y/o grupal.
- Otras que así se determine.

DOCUMENTACIÓN

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente mediante fotocopias de originales. En primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo presencialmente o mediante envío postal certificado al Registro General de FEVAL (REGISTRO GENERAL DE FEVAL. PASEO DE FEVAL s/n 06400 Don Benito (Badajoz)) antes de la finalización de la fecha límite de presentación de candidaturas. La documentación se entregará en sobre cerrado con el texto indicativo, según el curso o itinerario formativo al que se opte.

“OPE DOCENTE Plan Formativo FEVAL-SEXPE 2022 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: [Ver Anexo I]”
que contendrá como mínimo:

- Fotocopia de DNI o Pasaporte
 - Fotocopia de demanda de empleo (si está en situación de desempleo)
 - Declaración responsable de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo
 - Declaración responsable de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme
 - Fotocopia de titulación académica (tanto la mínima exigida como la adicional si la tuviese)
 - CV indicando claramente la experiencia docente mínima exigida, así como la experiencia profesional adicional relacionada con la materia del curso a impartir.
 - Proyecto Formativo detallado.
 - Fotocopia de certificaciones de empresas (o contratos laborales) y vida laboral para justificar experiencia docente y/o experiencia profesional en la materia del curso a impartir.
- **Nota: Si ha trabajado en Planes Formativos de FEVAL en ediciones anteriores, no es necesario aportar certificaciones de empresas/contratos laborales referidos a FEVAL, es suficiente con la vida laboral. Si deberá aportar certificaciones/contratos de otras empresas si las hubiese****

MUY IMPORTANTE:

Si opta a más de una vacante deberá entregar un sobre para cada una de ellas.

En caso de enviar la documentación por correo certificado es necesario, además, enviar por e-mail a la dirección de correo electrónico informatica@feval.com una copia del resguardo de dicho envío antes de la fecha de finalización de presentación de candidaturas.

Excepcionalmente para esta OPE en caso de enviar la documentación por correo certificado, se adjuntará con la copia del resguardo de dicho envío, una copia escaneada, a la dirección de correo electrónico informatica@feval.com, de toda la documentación aportada en el sobre enviado por correo certificado.

Los candidatos que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la fase de méritos valorables continuarán el proceso de valoración con la FASE de conocimientos y actitudes. Estos candidatos deberán aportar, en la fecha en que sean citados para esta Fase, la documentación presentada para justificar los requisitos mínimos y méritos valorables, mediante originales o fotocopias compulsadas.

La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.

ANEXO I. DOCENTES : VACANTES OFERTADAS

| ÁREA | CURSOS/ACCIONES FORMATIVAS | COD. CURSO | VACANTES OFERTADAS |
|---|--|------------|--------------------|
| ÁREA DE SIG, TELEDETECCIÓN Y FOTOGAMETRÍA | <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre Fotogrametría con drones. Cartografía y modelos 3D | DRTFL | 1 |
| ÁREA DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS | <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Programación de videojuegos | DVPVJ | 1 |
| ÁREA DE DISEÑO Y AUDIOVISUALES | <ul style="list-style-type: none"> Iniciación UX/UI: Fundamentos | DAUXI | 1 |

ANEXO II. REQUISITOS OBLIGATORIOS Y CALENDARIO

| CÓDIGO DE CURSO/ITINERARIO | DRTEFL |
|--|---|
| Denominación del Puesto | Docente de Teledetección, Fotogrametría |
| Titulaciones y estudios reglados mínimos exigidos | Ingeniería Técnica/Grado en Área de Ciencias |
| Experiencia docente mínima | 50 horas en Cursos relacionados con Teledetección, Fotogrametría y Sistemas de Información Geográfica (GIS) |
| Cursos/itinerario a impartir. | 1. Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre (24 horas lectivas) 2. Fotogrametría con drones. Cartografía y modelos 3D (24 horas lectivas) 2 acciones formativas por curso. Total 96 horas |
| CALENDARIO DE CURSOS | |
| FUNDAMENTOS DE TELEDETECCIÓN SATELITAL Y TERRESTRE. DON BENITO (ON-LINE) | Del 04 de abril al 27 de abril de 2022 (L, X) (La semana del 11/04 al 17/4 es no lectiva. Semana Santa) |
| FOTOGAMETRÍA CON DRONES. CARTOGRAFÍA Y MODELOS 3D. DON BENITO (ON-LINE) | Del 09 de mayo al 25 de mayo de 2022 (L,X) |
| FUNDAMENTOS DE TELEDETECCIÓN SATELITAL Y TERRESTRE. DON BENITO (ON-LINE) | Del 05 de abril al 28 de abril de 2022 (M, J) (La semana del 11/04 al 17/4 es no lectiva. Semana Santa) |
| FOTOGAMETRÍA CON DRONES. CARTOGRAFÍA Y MODELOS 3D. DON BENITO (ON-LINE) | Del 10 de mayo al 26 de mayo de 2022 (M,J) |

Los docentes que opten a este itinerario formativo deben indicar en el sobre cerrado con la documentación exigida, el siguiente texto:

OPE DOCENTE PLAN FORMATIVO FEVAL SEXPE 2022 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: DRTEFL

| CÓDIGO DE CURSO/ITINERARIO | DVPVJ |
|--|--|
| Denominación del Puesto | Docente de Programación de videojuegos |
| Titulaciones y estudios reglados mínimos exigidos | FP Grado Superior/Bachiller Superior en Áreas relacionadas con la materia de la OPE (Diseño, Arte, Informática, Industrial, ...) |
| Experiencia docente mínima | 50 horas en Cursos relacionados con la materia del curso a impartir |
| Cursos/itinerario a impartir. | 1. Fundamentos de programación de videojuegos (48 horas lectivas) 2 acciones formativas por curso. Total 96 horas |
| CALENDARIO DE CURSOS | |
| FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS. DON BENITO (ON-LINE) | Del 18 de abril al 12 de mayo de 2022 (Lunes a Jueves) |
| FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS. DON BENITO (ON-LINE) | Del 07 de Noviembre al 01 de diciembre de 2022 (Lunes a Jueves) |

Los docentes que opten a este itinerario formativo deben indicar en el sobre cerrado con la documentación exigida, el siguiente texto:

OPE DOCENTE PLAN FORMATIVO FEVAL SEXPE 2022 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: DVPVJ

| | |
|---|---|
| CÓDIGO DE CURSO/ITINERARIO | DAUXI |
| Denominación del Puesto | Docente de Curso Iniciación UX/UI: Fundamentos |
| Titulaciones y estudios reglados mínimos exigidos | FP Grado Superior/Bachiller Superior en Áreas relacionadas con la materia de la OPE (Diseño, Arte, Informática, Industrial, ...) |
| Experiencia docente/profesional mínima | 50 horas docentes relacionadas con la materia del curso a impartir o 6 meses de experiencia profesional relacionados con la misma |
| Cursos/itinerario a impartir. | 1. Curso Iniciación UX/UI: Fundamentos (24 horas lectivas) 2 acción formativa por curso. Total horas |
| CALENDARIO DE CURSOS | |
| CURSO DE INICIACIÓN UX/UI: FUNDAMENTOS. DON BENITO (ON-LINE) | Del 18 de abril al 28 de abril de 2022 (Lunes a Jueves) |
| CURSO DE INICIACIÓN UX/UI: FUNDAMENTOS. DON BENITO (ON-LINE) | Del 18 de abril al 28 de abril de 2022 (Lunes a Jueves) |

Los docentes que opten a este itinerario formativo deben indicar en el sobre cerrado con la documentación exigida, el siguiente texto:

| |
|--|
| OPE DOCENTE PLAN FORMATIVO FEVAL SEXPE 2022 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: DAUXI |
|--|